



Beca de Formación Universitaria en Comunicación Gráfica

Listado definitivo y convocatoria de prueba escrita

Vista la Resolución Rectoral nº 0208/2021 de fecha 4 de febrero de 2021, publicada en el DOGV el 18 de febrero de 2021, mediante la que se convoca una “**beca de formación universitaria en Comunicación Gráfica**” en el Servicio de Comunicación.

Finalizado el plazo de presentación de subsanación de 10 días hábiles y examinada la documentación presentada por los candidatos, la comisión de valoración hace público el listado DEFINITIVO de solicitudes admitidas y excluidas:

- **Solicitudes admitidas:**

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
3932*	Partor Berna, Patricia

- **Solicitudes excluidas:**

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL
-	No consta	

Asimismo, la comisión de valoración convoca a los aspirantes admitidos en la Beca de Formación Universitaria en Comunicación Audiovisual a la prueba escrita que tendrá lugar el **jueves 25 de marzo a las 09:30 horas**, en la Sala de Prensa del Edificio Rectorado y Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche.



Tal y como expresa la convocatoria (R.R. 0208/2021, de 4 de febrero de 2021) los aspirantes admitidos tendrán que realizar una prueba escrita que constará de 10 preguntas prácticas sobre el programa formativo referenciado en el anexo II, valoradas a razón de 1 punto cada una de ellas. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y será necesario un resultado de un 5 o superior para seguir en el proceso de selección.

Al finalizar la prueba, los aspirantes serán entrevistados por los miembros de la comisión de valoración.

Firmado digitalmente:

José Juan López Espín
Vicerrector de Estudiantes y Coordinación

Elche, 22 de marzo de 2021



Reunida la Comisión de Valoración de la Beca de Formación Universitaria en comunicación gráfica, convocada por Resolución Rectoral 0208/21, de 4 de febrero de 2021, acuerda establecer los siguientes criterios de valoración de acuerdo al baremo establecido en el apartado 7^a de las bases reguladoras de la convocatoria.

- A) Prueba escrita: máximo 5 puntos.
- B) Expediente académico del título de Graduado/a en Bellas Artes: máximo 2 puntos.
 - Sobresaliente y Matrícula de Honor 2,00 puntos
 - Notable 1,50 puntos
 - Aprobado 1,00 punto
- C) Experiencia o prácticas relacionadas con el perfil descrito: máximo 1 punto.
 - Más de dos años 1,00 puntos
 - Entre uno y dos años 0,50 puntos
 - Menos de un año 0,00 puntos
- D) Otros títulos oficiales relacionados con el perfil descrito: máximo 1 punto.
 - 1 o más títulos 1,00 punto
- E) Entrevista personal: máximo 1 punto.